



AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
SAN ADRIÁN  
(NAVARRA)

## **INVITACIÓN A LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO, SIN CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE GESTION DEL COMPLEJO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE SAN ADRIÁN.**

Por la presente comunicación el Ayuntamiento de San Adrián le invita, como profesional competente en el gremio, conforme al artículo 75 LFCP, a formular OFERTA en el PROCEDIMIENTO NEGOCIADO, SIN CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, referido en el encabezamiento. Se reconoce la solvencia económica, financiera y técnica necesarias para la realización de los trabajos objeto de este contrato a todas las empresas a las que se solicita oferta.

Los documentos que conforman la oferta deberán presentarse exclusivamente a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA). Asimismo, todas las comunicaciones y resto de actuaciones de trámites que procedan con los interesados, se efectuarán a través de PLENA.

El plazo de presentación de las ofertas que se fija en la presente invitación para la licitación, será de 5 días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de envío telemático de la presente invitación, es decir concluye el día 18 de abril a las 23:59 horas.

Se adjunta Pliego Regulador de la licitación.

Atentamente

En San Adrián, a 13 de abril de 2023.

Fdo. El Alcalde.